

Exigen organizaciones legislar contra corridas

ALEJANDRO LEÓN

En un nuevo intento para que diputados discutan y voten reformas en contra de las corridas de toros, activistas recolectan firmas de habitantes de la Ciudad de México y del Edomex.

Uno de los últimos esfuerzos se registró en 2022, cuando el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló un proyecto ciudadano que pedía a los legisladores locales analizar reformas a las leyes de Espectáculos Públicos y de Protección a los Animales.

En esa ocasión, el organismo validó 15 mil 546 firmas que entregó la asociación Resistencia Defensa Animal, Colectivo. Pese al intento, las corridas continuaron.

Ahora, protectoras de animales instalan mesas receptoras en diferentes zonas de la Ciudad de México, como al exterior de Bellas Artes, para recolectar las firmas ciudadanas.

La abogada Sofía Morín, impulsora de la iniciativa, estimó que llevan recolectadas 6 mil firmas de vecinos de la Capital, de aproximadamente 15 mil que establece el Congreso y el IECM.

Como parte de los requisitos, los interesados también escriben en hojas sus nombres completos, clave de elector, así como el OCR, el cual es un identificador de datos de la credencial para votar.

Morín detalló que, debido a que varios habitantes del Estado de México trabajan en la Capital, también los mexiquenses dejan sus datos personales para emprender el mismo mecanismo en el Edomex.

“Hasta la fecha, en la Ciudad de México y en otros estados no han logrado que pase ninguna iniciativa por parte de los diputados.

“Buscamos que sean muchas más (firmas) de la cantidad requerida, precisamente, para mostrar que la ciudadanía no quiere más corridas de toros”, indicó en entrevista.

Aunque no existe un plazo, adelantó que tienen planeado alcanzar la meta y entregar los datos a las autoridades en septiembre próximo.

“La verdad, nos está yendo muy bien y se nota que la ciudadanía en realidad no quiere estas prácticas, te pones en la calle, simplemente le dices a la gente ‘firma en contra de esto’ y muchísima gente hace fila para firmar”, resaltó.

Sofía Morín, impulsora de la iniciativa

“Hasta la fecha, en la Ciudad de México y en otros estados no han logrado que pase ninguna iniciativa por parte de los diputados (...) buscamos que sean muchas más (firmas) de la cantidad requerida”.



VAN POR ESTOCADA

ALEJANDRO LEÓN

En un nuevo intento para que diputados discutan y voten reformas en contra de las corridas de toros, activistas recolectan firmas de habitantes de la CDMX y del Edomex.

Uno de los últimos esfuerzos se registró en 2022, cuando el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló una proyecto ciudadano que pedía a los legisladores locales analizar re-

formas a las leyes de Espectáculos Públicos y de Protección a los Animales.

Han instalado mesas receptoras en el exterior del Palacio de Bellas Artes.

La abogada Sofía Morín, impulsora de la iniciativa, estimó que llevan unas 6 mil firmas, de las 15 mil que establece el Congreso y el IECM.

Morín detalló que debido a que varios habitantes del Estado

de México trabajan en la Capital, también los mexiquenses dejan sus datos personales para emprender el mismo mecanismo en el Edomex.

"La verdad, nos está yendo muy bien y se nota que la ciudadanía en realidad no quiere estas prácticas, te pones en la calle, simplemente le dices a la gente firma en contra de esto y muchísima gente hace fila para firmar", expresó.



